



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS  
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 05 Junio de 2018.-

**VISTO:**

La Nota FCNyCS N° 1862/18; la R. CDFCN N° 247/10; Disp. CDFCN N° 017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Nota citada, se solicita aval a la participación del Dr. Oscar Martínez en la elaboración del Mapa de Riesgo de la ciudad de Esquel.

Que la propuesta surge en el marco de la invitación formulada por el Coordinador de Protección Civil Municipal, Téc. Sergio A. Caneo, dependiente de la Secretaria de Ambiente de la Municipalidad de Esquel, al Delegado Académico de la FCNyCS en dicha Sede.

Que el objetivo general apunta a elaborar el Mapa de Riesgo de la ciudad basado en el análisis de vulnerabilidad y amenazas.

Que se han sumado a esta iniciativa, otras instituciones que desarrollan su tarea en la Comarca Andina

Que ante situaciones de emergencia, el equipo de trabajo permitirá fortalecer las capacidades en la zona, mejorando así, la Gestión de Riesgo.

Que desde la Facultad se promueve la participación de profesionales de nuestra Institución que puedan aportar a la resolución de situaciones y proyectos locales.

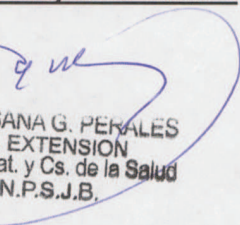
Que se cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede Esquel.

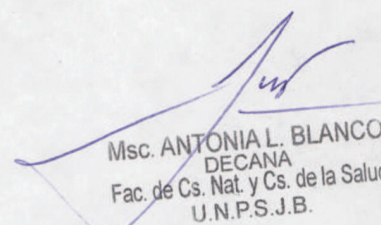
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

**Art.1°)** Otorgar Aval académico al Dr. Oscar Alfredo Martínez (**CUIL N° 20-12939505-3**), como profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (Sede Esquel) en el equipo de trabajo que trabajará en elaboración del Mapa de Riesgo de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut.

**Art.2°)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 459/18**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.